

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.083

Lunes 24 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2615029

#### EXTRACTO

JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ, abogado, Notario Público de la 42ª. Notaría de Santiago, Suplente del Titular don ALVARO GONZALEZ SALINAS, con oficio en Avenida Apoquindo 3001 2º piso, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 18 de Febrero de 2025 otorgada ante mí, LEONARDO ENRIQUE MORENO ALMUNA, Médico Cirujano especialidad otorrinolaringólogo, CI N°9.046.653-4 y KARINA EMILIA GUIDO, Profesora de Educación Física, CI EXT N°21.338.137-7, ambos domiciliados en calle Cerro Alegre 878, Las Condes, constituyeron sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: RAZON SOCIAL: OTORRINOSALUD SpA. OBJETO: La prestación de servicios profesionales multidisciplinarios en el área de la salud, especialmente en el área de la otorrinolaringología; la realización de cualquier otra actividad profesional derivada o relacionada con lo anterior, en forma directa o mediante convenios, sea a particulares o beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Institutos de Salud Previsional, Servicios de Bienestar de organismos del sector público, municipal o privado; la constitución y participación en cualquier forma en sociedades relacionadas con el giro anterior y cualquier otra actividad que la accionista determine. DOMICILIO: ciudad de Santiago dentro del territorio jurisdiccional de los juzgados de letras en lo civil con asiento en la comuna de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país y en el extranjero. DURACION: indefinida. CAPITAL. \$1.000.000 dividido en 1000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, se suscribe y paga en este acto en dinero efectivo, que ingresa en la caja social, de la siguiente forma: A) LEONARDO ENRIQUE MORENO ALMUNA, suscribe y paga 600 acciones, equivalente al 60% del capital social, con \$600.000; B) KARINA EMILIA GUIDO, suscribe y paga 400 cuatrocientos acciones, equivalente al 40% del capital social con \$400.000. ADMINISTRACIÓN. La administración y representación de la sociedad le corresponderá a los accionistas LEONARDO ENRIQUE MORENO ALMUNA y KARINA EMILIA GUIDO, en forma separada e indistintamente, amplias facultades de administración y disposición de bienes y la representación judicial y extrajudicial de la sociedad. Otras menciones constan escritura extractada. Santiago, 19 de Febrero de 2025.-

CVE 2615029

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

